

CITANTE						
Conrado Augusto Serna Uran – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad		21	Ordinario	X	Extraordinario	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
22	7	2024	Sede Fraternidad, Parque I, Aula 203	8:07 a.m.	9:24 p.m.	
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Aprobación de las Actas 19 y 20 de 2024 4. Casos de estudiantes 5. Casos que atentan contra el orden disciplinario 6. Casos docentes 7. Evaluación apoyos especializados 8. Ascenso en el escalafón docente 9. Sistema Interno de Calidad académica 10. Casos Posgrados 11. Trabajos de grado 12. Casos de investigación, extensión e internacionalización 13. Proposiciones y varios 14. Compromisos 						
DESARROLLO Y DECISIONES						

1. Verificación del quorum

El día 22 de julio de 2024 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Conrado Augusto Serna Urán, Decano de la Facultad de Ciencias Economicas y Administrativas, Presidente del Consejo de Facultad y jefe oficina (e) departamento de calidad y producción.

Yaneth Patricia Valencia Terreros, jefe de oficina departamento académico y secretaria técnica del consejo.

Vanessa Rodríguez Lora, jefe de oficina departamento de ciencias administrativas

Jairo Alfonso Becerra Arévalo, jefe de oficina departamento de finanzas.

Libia María Pérez Baena, representante de los docentes

Ausentes:

2. Lectura y aprobación del orden del día

La secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas pone en consideración de los consejeros el orden del día.

La jefe de oficina-departamento de ciencias administrativas solicita la inclusión de los puntos, sistema interno de la calidad académica y casos posgrados.

Se presenta el orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las Actas 19 y 20 de 2024
4. Casos de estudiantes
5. Caso que atenta contra el orden disciplinario
6. Casos docentes
7. Evaluación docentes cátedra apoyos especializados
8. Ascenso en el escalafón docente
9. Trabajos de grado
10. Casos de investigación, extensión e internacionalización
11. Sistema interno de la calidad académica de los programas
12. Casos posgrados
13. Propositiones y varios
14. Compromisos

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el orden del día con los cambios sugeridos.

3. Aprobación de las Actas 19 y 20

El Consejo de Facultad luego de la revisión de las Actas 19 y 20 se aprueban su publicación.

4. Casos estudiantes

4.1 Departamento de Calidad y Producción

4.1.1 Programa: Ingeniería de la calidad

Natalia Andrea Londoño González, con cédula 1.017.128.077, solicita inscribirse y que le matriculen la asignatura trabajo de grado para el semestre 2024-2, en el momento tiene matriculada una asignatura del cuarto nivel y otra del séptimo.

El Consejo de Facultad decide: negar según la Resolución 09 del 15 de agosto de 2023 donde se reglamentan las modalidades de trabajo de grado, Artículo 3, *Parágrafo 1*. “*Para optar por cualquiera de las modalidades de trabajo de grado, el estudiante de tecnología deberá tener aprobadas todas las asignaturas hasta el cuarto nivel inclusive, y para estudiantes de ciclo complementario o profesional, todas las asignaturas aprobadas hasta el octavo nivel inclusive*”.

4.2 Departamento de Ciencias Administrativas

4.2.1 Programa: Gestión Administrativa

- **Nataly Zuluaga López, con cédula 1.039.468.599**, solicitó examen de suficiencia de la asignatura Fundamentos de Producción.

Conforme al Reglamento Estudiantil, artículo 93 y párrafos, se realizó una prueba escrita y una prueba oral, cuyos resultados son los siguientes:

Prueba escrita: 2.8

Prueba oral: 2.7

El valor ponderado de ambas pruebas es: 2.75

El Consejo de Facultad decide: Registrar en el Sistema de Información Académica la nota ponderada de las pruebas escrita y oral, así mismo, notificar que, conforme la estipulado en el artículo 93 y párrafos del Reglamento Estudiantil, el examen de suficiencia fue reprobado y la

asignatura Fundamentos de Producción deberá ser matriculada en el semestre ordinario.

- **Viviana María Olaya Castañeda, con cédula 1.017.131.659**, solicitó examen de suficiencia de la asignatura Fundamentos de Producción.

Conforme al Reglamento Estudiantil, artículo 93 y párrafos, se realizó una prueba escrita y una prueba oral, cuyos resultados son los siguientes:

Prueba escrita: 2.8

Prueba oral: 2.4

El valor ponderado de ambas pruebas es: 2.6

El Consejo de Facultad decide: Registrar en el Sistema de Información Académica la nota ponderada de las pruebas escrita y oral, así mismo, notificar que, conforme lo estipulado en el artículo 93 y párrafos del Reglamento Estudiantil, el examen de suficiencia fue reprobado y la asignatura Fundamentos de Producción deberá ser matriculada en el semestre ordinario.

4.2.2 Programa: Administración Tecnológica

- **Melissa Hoyos Zuluaga, con cédula 1.152.450.306**, solicita la inscripción en el pensum 02 ya que, para el período 2024-1, realizó la actualización del pensum y las asignaturas fueron aprobadas.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar las asignaturas cursadas como actualización del pensum y radicar comunicado en la oficina de Admisiones y Programación Académica para que se realice la inscripción en el pensum 02.

- **Tatiana Guarín Zuluaga, con cédula, 1.007.378.357**, solicitó examen de suficiencia de la asignatura Negociación y Transferencia Tecnológica.

Conforme al Reglamento Estudiantil, artículo 93 y párrafos, se realizó una prueba escrita y una prueba oral, cuyos resultados son los siguientes:

Prueba escrita: 3.6

Prueba oral: 1.3

El valor ponderado de ambas pruebas es: 2.45

El Consejo de Facultad decide: Registrar en el Sistema de Información Académica la nota ponderada de las pruebas escrita y oral, así mismo, notificar que, conforme lo estipulado en el artículo 93 y párrafos del Reglamento Estudiantil, el examen de suficiencia fue reprobado y la asignatura Negociación y Transferencia Tecnológica deberá ser matriculada en el semestre ordinario.

4.3 Departamento de Finanzas

4.3.1 Programa: Ingeniería Financiera

- **José Fernando Mariscal Balvín con cédula 1.128.417.224**, solicita la actualización de pensum, toda vez que culminó su plan de estudio en el periodo 2019-I. El estudiante fue admitido para el semestre 2024-II al pensum 1 - 0 de la Ingeniería Financiera.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la actualización de pensum cursando las siguientes asignaturas: procesos estocásticos en finanzas, riesgo de crédito y operacional, lenguajes de programación.

- **Yuri Liliana Rodríguez Colorado con cédula 1.017.151.676**, solicita la actualización de pensum, toda vez que culminó su plan de estudio en el periodo 2017-II. El estudiante fue admitido para el semestre 2024-II al pensum 1 - 0 de la Ingeniería Financiera.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la actualización de pensum cursando las siguientes asignaturas: procesos estocásticos en finanzas, riesgo de crédito y operacional, lenguajes de programación.

5 Caso que atenta contra el orden disciplinario.

En el caso del estudiante Javier Alberto Gómez Salazar, la jefe del departamento académico informa que el auto de apertura está en revisión por el abogado asesor externo.

El Consejo de Facultad decide: notificar el auto de apertura de investigación disciplinaria.

6 Casos docentes

No se presentan casos docentes.

7 Evaluación docentes cátedra apoyos especializados

El jefe de oficina-departamento de finanzas presenta los informes de horas de apoyo especializado de los siguientes docentes:

Informe de Horas de Apoyo Especializado

Cédula del docente	Evaluación
71686911	Satisfactoria
70096378	Satisfactoria
32351354	Satisfactoria
1037610024	Satisfactoria
43909757	Satisfactoria
1128440954	Satisfactoria
71389778	Satisfactoria
39286389	Satisfactoria
40332748	Satisfactoria
1013662076	Satisfactoria
71611331	Satisfactoria
98548199	Satisfactoria
42978527	Satisfactoria
21944440	Satisfactoria
71640708	Satisfactoria
3523446	Satisfactoria
1037610024	Satisfactoria
1214734957	Satisfactoria
1020477125	Satisfactoria
1128439072	Satisfactoria
1214718967	Satisfactoria
71389778	Satisfactoria
1017139435	Satisfactoria
1017214386	Satisfactoria
1026133763	Satisfactoria

Apoyos especializados a modalidades de trabajo de grado: la jefe del departamento de Ciencias Administrativas informa que con base en la evaluación realizada por los estudiantes, la evaluación es satisfactoria.

Apoyos especializados: intérpretes, enlaces U en mi barrio y apoyos a investigación.

La jefe del departamento académico informa que, de acuerdo con las evidencias y conceptos allegados por el área de inclusión y diversidad, Coordinación U en mi barrio y los docentes a cargo de los apoyos en investigación, el concepto es satisfactorio.

Las evidencias reposan en cada una de las carpetas.

8 Ascenso en el escalafón docente

Siendo las 8:55 a.m, la docente Vanessa Rodriguez Lora se retira de la sesión del Consejo, por cuanto este punto guarda relación directa con la solicitud de ascenso en el escalafón docente.

La docente manifestó mediante comunicación escrita el impedimento por conflicto de intereses, el impedimento se presenta con fundamento en el artículo 68 del Estatuto Profesoral.

El Consejo de Facultad acepta el impedimento y el retiro temporal de la sesión del Consejo.

La jefe del departamento académico informa que la sustentación del aporte significativo acreditado por la docente Vanessa Rodriguez Lora como requisito para el ascenso en el escalafón a la categoría Titular fue sustentado el 19 de junio de 2024 ante los evaluadores previamente seleccionados por el Consejo de Facultad y, quienes mediante decisión unánime consignada en el Anexo 4 correspondiente al Acta de sustentación oral, coinciden en que el aporte es significativo a la docencia, las ciencias, las artes y las humanidades.

Con base en los anterior, el Consejo de Facultad debe determinar si concede o no el ascenso en el escalafón a la categoría titular a la docente.

El Consejo de Facultad decide: conceder el ascenso en el escalafón docente a la categoría Titular, notificar la resolución de ascenso en el escalafón a la docente y al departamento de Personal.

Siendo las 9:03 a.m la jefe del departamento de Ciencias Administrativas, se incorpora a la sesión del Consejo de Facultad.

9 Trabajo de grados

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO # 12 16-07-2024			
Estudiante	Cédula	Modalidad	Recomendación
Mariana Gil Alvarez	1001237882	Cursos de Posgrados	(ifsm) informe final aprobado sin modificación

Sandra Liliana Rodriguez Ossa	43221480	Cursos de Posgrados	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Wilmar Antonio Bedoya Cardona	98711445	Cursos de Posgrados	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Nubeidi Marquez Taborda	1017163614	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Daniel Sanchez Arcila	1036613388	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Liceth Lorena Higueta Franco	1000756622	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Angela María Lopez Cardona	32299213	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Tania Lorena Rosales Tovar	1017197677	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Yenifer Andrea Taborda Miranda	1020470054	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Karen Andrea Barrientos Ceballos	1000533727	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Cateryn Yesenia Calderon Agudelo	1039453827	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Jhon Alfredo Arango Uribe	1152189625	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
María Fernanda Gonzalez Palacio	1001226354	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Nicolas Monsalve Velasquez	1015066147	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Katerine Roldan Higueta	1152223312	Cursos de Posgrados	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Lina Patricia Pelaez Vergara	43151915	Cursos de Posgrados	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Diana Marcela Guerrero Osorio	10204457732	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Alexa Gaviria Zapata Jhojana	1000291995	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Sebastian Celis Echavarría	1001016873	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Luisa Maria Montoya Manrique	1000757977	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Mariana Jaramillo Jaramillo	1000084102	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Sebastián Agudelo Pérez	1017134388	Proceso de Investigación	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Verónica Agudelo Acevedo	1193119067	Prácticas Profesionales	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Paulo Cesar Ochoa Jaramillo	71790450	Proyecto de grado	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Laura Nancy Zapata Roldan	1152193825	Intervención empresarial	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Juan David Gomez Suárez	1007238942	Proceso de Investigación	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Brayan Estiben Zapata Higueta	1000635747	Proceso de Investigación	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Ana Lucia Ochoa González	1087212765	Proceso de Investigación	(ifsm) informe final aprobado sin modificación
Edison Arley Gutierrez Gómez	1152693401	Proceso de Investigación	(ifsm) informe final aprobado sin modificación

10 Casos de investigación, extensión e internacionalización

10.1 Internacionalización

10.1.1 Departamento de Calidad y Producción

El jefe (e) de oficina departamento de calidad y producción solicita al Consejo aval de pertinencia para suscribir el acuerdo de cooperación Internacional entre Educación Superior de Celaya A. C. (Universidad de Celaya) y el Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín – ITM,

El Consejo de Facultad decide: otorgar el aval de pertinencia académica.

10.1.2 Departamento de Ciencias Administrativas

- El docente **Jorge Ariel Franco López**, solicita el aval de pertinencia académica para participar como ponente en el Congreso Latinoamericano de Educación Superior 2024, el cual, se realizará en San José, Costa Rica, del 01 al 04 de octubre del presente.

El Consejo de Facultad decide: Otorgar el aval de pertinencia académica.

- El docente **Jhoany Alejandro Valencia Arias**, solicita el aval de pertinencia académica para participar como conferencista magistral en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, México, del 26 al 30 de agosto.

El Consejo de Facultad decide: Otorgar el aval de pertinencia académica.

10.1.3 Departamento de Finanzas

Juan David Arias Suarez con cédula 1.037.627.128, solicita el aval para la participación del evento Congreso Latinoamericano de Investigadores Contables (CLAICON) para la ponencia “Contabilidad de Gestión Ambiental. avances conceptuales y técnicos para construir una contabilidad para la sustentabilidad”.

El evento se realizará presencialmente en la modalidad multicampus entre la Universidad Externado de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de La Salle, en la ciudad de Bogotá (Colombia) del 21 al 23 de agosto del presente año.

El Consejo de Facultad decide, aprobar aval para la participación.

Juan David Arias Suarez con cédula 1.037.627.128, solicita el aval para la participación del evento IV Seminario de Economía de la Cultura (SIEC) para la ponencia titulada “En disputa del Patrimonio cultural: una revisión sistemática de la literatura en revistas de business, management y accounting de Scopus (2010-2021)”.

El evento SIEC se realizará presencialmente en Ciudad de México, entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro Cultural de España en México y el Palacio de la Autonomía, del 27 al 29 de noviembre del presente año

El Consejo de Facultad decide, aprobar aval para la participación.

11 Sistema interno de la calidad de los programas

11.1 Departamento de Ciencias Administrativas

La **jefe del Oficina-Departamento de Ciencias Administrativas**, solicita el aval de pertinencia académica para la renovación del registro calificado de la Maestría en Gestión de Organizaciones.

El Consejo de Facultad decide: Otorgar el aval de pertinencia académica.

12 Casos Posgrados

12.1. Departamento de Ciencias Administrativas

12.1.2 Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y desarrollo Regional

- **Manuela Varela Chaverra, con cédula 1.040.749.677**, solicita reingreso a la maestría en la medida que había abandonado por motivos laborales, dado que, el reglamento de posgrados le da máximo un año para solicitar su reingreso, los tiempos están al límite. Su propuesta fue aprobada, por fuera de los tiempos de la asignatura seminario de investigación II, se titula "*Capacidades de innovación en Instituciones de Educación Superior públicas en sus facultades de artes y humanidades Públicas de Medellín, para el fortalecimiento de sus procesos de transferencia de resultados de investigación*" y la tutora fue Jackeline Andrea Macías Urrego, quien es su directora y acepta continuar con ella, sin embargo, la estudiante desea cambiarla.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el reingreso de la aspirante.

13 Proposiciones y varios


La jefe de oficina del departamento de Ciencias Administrativas, solicita que se gestione ante el Comité primario de la Vicerrectoría de docencia, un espacio para presentar el programa de Profesional en Marketing, para continuar con el flujo de aprobación.

El Decano refiere que se recibieron cerca de 65 hojas de vida de aspirantes al concurso docente dentro del tiempo establecido en la Convocatoria, también expresó la posibilidad de ampliar plazo para revisar el cumplimiento de la producción académica por parte de AMCTI.

14 Compromisos

	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Solicitar que se gestione ante el Comité primario de la Vicerrectoría de docencia, un espacio para presentar el programa Profesional en Marketing, para continuar con el flujo de aprobación.	Decano Facultad	26/07/2024
2	Notificar el auto de apertura de investigación disciplinaria.	Jefe departamento académico.	26/07/2024

Siendo las 9:24 a.m. se da por terminado el Consejo de Facultad.



CONRADO AUGUSTO SERNA URAN
Presidente Consejo de Facultad
Decano



YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS
Secretaria Consejo

Elaboró: Estiven Calle Gaviria
Auxiliar Administrativo